

EL MIÑO

PERIÓDICO DE COMERCIO Y DE INTERESES GENERALES.

TODO POR GALICIA.—TODO PARA GALICIA.

AÑO X.

SE PUBLICA

los jueves y domingos. Cuesta la suscripción en Vigo CINCO reales al mes: en los demás puntos 20 rs trimestre directamente y 24 por comisionado: Ultramar 7 pías. 6,37 1/2 centavos año; Extranjero, 70 rs. sem.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1866.

SE SUSCRIBEN

en Vigo, oficinas del periódico, calle Real, núm. 12, piso principal. En los demás puntos en las librerías y casas de comercio a esta industria. En la Habana, La Praga-ganda periodística, c. de la Habana, 57.

Núm. 940

PRENSA DE GALICIA.

CUESTION DE FERRO-CARRIL.

Firmes en nuestro propósito de no dejar adormecer la cuestion mas palpitante, de mayor interés, de cuantas pueden ventilarse en las columnas de nuestro diario; esta cuestion que con tanto cuidado y con tanto celo hemos defendido, y que tantos y tantos sinsabores nos tiene costados, no hemos, no, de dejarla dormir, y antes por el contrario la resucitaremos, siempre que la empresa constructora, u otras causas, nos obliguen a ello.

Pensamos, y lo haremos, Dios mediante, examinar la situacion precaria en que se halla la construccion de nuestra via, y, sin dejar de ser justos, seguiremos haciendo la oposicion a quien debamos; pero oposicion franca, leal, decorosa, como cumple a nuestro deber de velar por los intereses del pais, de quien somos centinelas.

Si hay obstáculos, los removeremos; pero siempre contando con los elementos de la opinion pública, que tanto hace pesar, en su pró, la balanza de la equidad y de la justicia.

No desconocemos, no, la crisis financiera por que está atravesando España, Europa toda, en los momentos presentes, y tambien bajo este punto de vista, examinaremos la cuestion.

Antes de ahora, allá cuando ventiláramos la revision del presupuesto, digamos, aunque con sentimiento, que una fatalidad parecia pesar sobre Galicia, puesto que habia inmensos elementos de oposicion al proyecto de revision.

A fuerza de fuerzas, se pudo conseguir la ley votada en Cortés, y la direccion general de Obras públicas terminó sus trabajos en un plazo tan breve como nadie esperaba.

¡Cuánta ansiedad poseia los ánimos de todos los gallegos en aquellos momentos! ¡Cuántas dudas, por un lado, y cuantas esperanzas, por otro!

Llegó por fin, el día deseado, la subasta, y la construccion quedó rematada.

¡Recordad la alegría con que todo el mundo se lanzó a la calle, ébrios de placer, prorumpiendo en entusiastas vivas a los diputados a Cortés, a la Diputacion provincial, a la corporacion municipal y a la empresa constructora!

¡Quién no recuerda aquellos deliciosos momentos!

Pero ¡ay! desde entonces transcurrió una porcion de tiempo, y aun no hemos podido ver un solo kilómetro construido.

¡Será, repetimos hoy, fatalidad de esta desventurada Galicia tan querida!

¡Será, quizás, que nuestra proverbial indolencia sea una de las causas que se opongan a la realizacion de nuestro siempre constante anhelo, la construccion del ferro-carril, teniendo-nos en poco por lo mismo que somos indolentes?

No lo creemos de la empresa constructora, pues sabe demasiado que Galicia tiene prensa periódica, y que, por consiguiente, ésta defenderá siempre los intereses del pais, que son los suyos propios.

Leales adversarios, no queremos ni podemos dar crédito a tal suposicion; pero pudiera acontecer que la empresa esperase algo de todos, porque todos estamos interesados en que salga bien, aun a costa de algun sacrificio, y, en ese caso, deber nuestro será concederle, siempre que tal concesion sea justa y patriótica.

Lo que si, creemos, es, que aquella, vista nuestra actitud, que es la general del pais gallego, haga tambien cuantos esfuerzos estén en su mano para llevar a cabo sus compromisos.

Nuestros hermanos de Vigo, Orense y San-

tiago, han visto tambien defraudadas sus bien fundadas esperanzas, por sucesos que no queremos recordar por lo aciagos.

Sentimoslo en el alma, tanto mas cuanto que siempre hemos creido que ellos tendrian, antes que nosotros, la dicha de oír silbar la locomotora: oyérala Galicia, que era lo que mas importaba, ya fuese en una parte ó en otra, porque seria el presagio de poderla oír en todos los ámbitos de las cuatro provincias gemelas.

Ferro-carril es lo que nos hace falta; ferro-carril es lo que necesita Galicia para el desenvolvimiento y completo desarrollo de su riqueza, y ferro-carril pediremos siempre, porque, sin él, Galicia no saldrá de la postracion en que se halla.

Venga pues, estudiémos el medio mejor de que se haga pronto, y ayudémosnos las cuatro provincias; unámonos, luchemos, si es necesario; y si es necesario tambien, ayudemos a remover los obstáculos que se opongan a la pronta realizacion de tan importante obra.

Creemos que la empresa constructora no nos tenga olvidados; y una prueba de ello es que subastó a casas respetables de este comercio la construccion del resto de la 5.ª seccion de aqui a Lugo; pero extrañamos, no obstante, que apesar de aquel paso, los trabajos no hayan empezado, que sepamos, ni los de gabinete, ni los de campo.

Pedimos, pues, la actividad posible a las casas sub-constructoras.

Basta de preámbulo: terminémosle anunciando los diferentes puntos que nos proponemos tratar en artículos sucesivos, para que los constantes favorecedores de *El Avisador*, vean cual es nuestro pensamiento acerca de esta cuestion, y la empresa que nuestra oposicion no es sistemática.

Tales puntos podemos reducirlos a estas tres cuestiones:

1.ª Gestiones que la localidad hizo para promover esta interesante cuestion, y las que debió hacer siguiendo el ejemplo de otras.

2.ª Concesiones del Gobierno en favor de la empresa constructora, y las que pudiera haber atendidas las circunstancias especiales que concurren en ella.

3.ª Lo que ha hecho aquella en cumplimiento de sus compromisos, y lo que deberá hacer si quiere captarse las voluntades del pais, que por cierto no le son todavía muy propicias.

Concluimos por hoy.

E. F. M.

(*El Avisador.*)

DEL FOMENTO DE ARSENALES.

Al manifestar en nuestro anterior artículo, la conveniencia del planteamiento de una fábrica de anclas en nuestros arsenales, hemos dejado involuntariamente de referirnos a los cables de cadena de inmediata necesidad para las mismas, y de gran consumo en nuestra marina.

Las poderosas razones que existen para que se construyan en ellos las anclas precisas para nuestros buques, son las que sirven de fundamento a la conveniencia de la fabricacion de cadenas, y los mismos inconvenientes y gastos, origina relativamente la falta de un taller de estas, que la falta de una fábrica de aquellas.

No faltan personas, que muy increíbles, ó poco amantes de los adelantos de nuestra patria, creen innecesarias mejoras de esta clase, a pesar de que, no se atreven tampoco a discutirlo contrario, para apoyar con algun fundamento siquiera sus erróneas opiniones.

—Yo creo que tú me eres afecto, Eugenio; mi Alfonso te quiere, mi mujer te vé con gusto. A mí me sería grato fijarte a mi lado, y al mismo tiempo me sería grato reunirme con tu padre y tu hermano. ¿Te conviene este proyecto?

—¡Oh! señor, es mi mas ardiente deseo. —Pues bien, yo quiero ponerlos a los tres a la cabeza de mi cultivo, con condiciones ventajosas, y asegurar vuestra felicidad para el porvenir. Escribe a tu padre y comunícale mi propósito.

Faustino palideció porque la sangre se le agolpó al corazón que latía a golpes precipitados: habia llegado el momento de la crisis, aquel momento tan temido y a la vez tan deseado.

—Señor, dijo con voz entrecortada, ¿seriais tan bueno que le escribieseis vos mismo? y en vuestra carta ¿querriais decirle si estais contento de mí?

—De muy buena gana; voy a escribirle que estoy en todos conceptos muy contento de tí, y que aquí te queremos todos como si fueses de la familia.

Se sentó a su pupitre y cogió la pluma. —¡Oh! señor, por favor... un momento... Vos me veis temblando por la confesion que voy a haceros. No es bastante querer vos mismo escribir a mi padre para demostrarle vuestro contento y satisfaccion, y para persuadirle a rogarle que se reune con su hijo; es primeramente mi perdon, si, mi perdon el que he de pedirle.

—¿Vuestro perdon? repuso M. de Celival con sorpresa. ¿Seriais acaso culpable?

—¡Oh! sí señor, muy culpable... En mi niñez he causado crueldades a mi padre; mi violento carácter incorregible, mi terca desobediencia... mi fuga en fin.

El padre escuchaba, temblaba; el temblor convulsivo de que estaba agitado se redoblaba a cada palabra de su hijo: fijaba en él miradas ardientes; su alma entera se anticipaba a sus revelaciones.

Faustino prosiguió sollozando: —Pedidle perdon por un joven muy culpable pero muy arrepentido... ¡Perdon! ¡oh! ¡padre mio! continuó arrojándose a sus piés.

—¡Oh! eres tú, es él, es Faustino! exclamó el dichoso padre levantándole, estrechándole contra su corazón y bañándole con sus lágrimas. He recordado a mi hijo; lo he recordado bueno, laborioso y dócil.

La dicha ahogó su voz; los dos no pudieron ya hablarse mas que por sus suspiros entrecortados, por sus lágrimas, por sus tiernas caricias.

A esas personas, acostumbradas a deificar las costumbres extranjeras creyéndolas el *non plus* de los adelantos, a esos seres que desprecian, y miran con indiferencia, cuando no desconfianza, las manufacturas nacionales, de ninguna razon, hacen caso, porque jamás quieren confesarse convencidas.

No hace muchos años, cuando los arsenales de este departamento obtuvieron el inmenso desarrollo y perfeccion que los trasformó por completo; cuando la fuerza del vapor, sustituyendo a la del hombre, empezó a funcionar, poniendo en movimiento máquinas nuevas; cuando se forjó esa inmensa factoria, admirada justamente por todos los que tienen ocasion de visitarla; entonces, recordamos perfectamente, que un murmullo de desaprobacion, murmullo que provenia de las gentes a quienes aludimos, trajo a nuestros oídos las siguientes ó parecidas preguntas:

—¿Creéis que llegarán a construirse máquinas de vapor en esa factoria que tanto ha costado?—

—¿Tendréis la ilusion de que podrán llegar a ver nuestros nietos, maquinistas españoles?—

Y nosotros, en el lleno de nuestras creencias, guiados por la sana razon que nada argüia en contrario, contestáramos sin vacilar:

—Se construirán esas máquinas que creéis privilegio esclusivo de otros países, y podrán competir con las mejores que se fabriquen en el extranjero.—

Habrán maquinistas españoles, útiles, inteligentes; mas aptos quizás que los extranjeros que hoy dirigen las máquinas de nuestros buques y talleres.—

Y no podía menos de ser así; nuestras esperanzas se vieron cumplidas.

No faltaron, es verdad, obstáculos; pero ¿dónde no los hay cuando se pone en práctica un sistema de cosas, casi por completo desconocido?

Nuestra factoria construye máquinas, nuestros buques y talleres tienen maquinistas españoles, dignos de elogio por su experiencia y conocimientos; el fin que se habia propuesto conseguir se alcanzó por completo, y ya no habia lugar a las habillitas de los tímidos y de los incrédulos.

Sin embargo, para esos seres, siempre hay obstáculos.

Después de haber perdido la primitiva cuestion abordaron otra nueva, que halló bastante eco entre los enemigos de todo lo que sea adelanto.

Esta nueva cuestion, fué la de gastos. Empezaron por escandalizarse del coste de las construccion; siguieron lamentándose de la subida de los jornales de los obreros; manifestaron tambien que se construían muchas cosas que luego no tenían objeto ó aplicacion, y en fin, trataban, aunque en vano de servir de rémora para detener la nave de los adelantos.

Aunque tan pequeños como el pez fabuloso llamado *rémora*, no tienen la prodigiosa fuerza que los historiadores antiguos atribuian a aquel; y solo son un pobre remedo, ridiculo, impotente, pero constante y terco.

¿Cómo no queeréis que sean costosas las obras de importancia que se fabrican en los arsenales? ¿Sabreis por ventura el precio que tienen en esos mercados extranjeros que sin conocer citais a cada instante?

¿Cómo os quejais de que se aumente uno ó dos reales al jornal de un operario, que en cuatro ó cinco años de esmero en su trabajo, alcanza tan insignificante recompensa, justa y bien merecida?

Mentira parece que apesar de la mas clara evienciencia, sea su pertinacia tan constante y fas-

tidiosa. Sin embargo, es preciso sufrirla y dejarlos que clamen ridiculamente contra todo aquello, que por ser adelante, les causa enojo.

Nosotros deseamos ardentemente que nuestros importantes establecimientos marítimos sigan progresando; y lo deseamos tanto mas, cuanto que a medida que vayan adquiriendo mas importancia, la tendrá tambien nuestra hermosa poblacion, por ser su sosten la marina de guerra; origen de su origen, vida de su vida.

José Baamonde y Ortega.
(*El Eco Ferrolano.*)

EL MIÑO.

VIGO 19 DE ABRIL DE 1866.

La nueva proposicion de ley presentada al Congreso por el Sr. Cuesta, nos dá otra prueba mas del incansable anhelo de este digno hijo de Vigo, que por nada ni por nadie se arredra siempre que de sus gestiones pueda surgir algun beneficio para su querida Galicia.

Pero, a fuer de leales admiradores del Sr. Cuesta, debemos decirle con la franqueza que nos es característica, que nosotros vamos mucho mas allá; que nosotros en medidas económicas pediremos siempre descentralizacion completa, y como consecuencia de esta la supresion no de una provincia, sino la de tres provincias lo menos.

De este modo, se crearia un gran centro administrativo, cuyo depósito seria la ciudad de Santiago, reconocida por todos, como la que debiera ser la capital de Galicia. Por consiguiente, creemos, y no sin fundamento, que esta debió ser la proposicion del Sr. Cuesta; pues con la actual centralizacion no decimos cuatro, cuarenta debian ser las provincias en Galicia, pues de este modo no veriamos entorpecidos, como estamos viendo, los negocios mas parenteros de los pueblos.

De cualquier manera, algo es algo; y para que nuestros lectores puedan apreciar este nuevo esfuerzo del Sr. Cuesta, insertamos íntegra la proposicion, que dice:

Proposicion de ley del Sr. Cuesta, sobre supresion de la provincia de Pontevedra, cuyo territorio se distribuirá entre las dos limitrofes de la Coruña y Orense.

AL CONGRESO.

La disminucion del excesivo número de provincias en que está dividido el territorio de la monarquía, es una de las reformas que con mas insistencia y unanimidad viene reclamando la opinion pública hace muchos años. Mas de treinta han pasado ya desde que se hizo la actual division territorial aprobada por el Real decreto de 30 de noviembre de 1833, y aun prescindiendo de sus muchos defectos originarios, el gran desarrollo que en este tiempo han tenido las vias de comunicacion general y local, y la solidaridad de intereses entre pueblos y comarcas mal distribuidos en diversas demarcaciones provinciales, bastarian siempre

Marché, pues, por el camino de hierro de Dóppe, en compañía de un pintor amigo mio, distinguido paisajista, muy decidido a diseñar los paisajes y fábricas que se encuentran esparcidas por la carretera de nuestra hermosa Normandía.

Yendo una mañana a pasearnos por las escarpadas laderas de estas riberas, distinguimos una cabaña rodeada de su jardincito.

Movidos por la curiosidad y tambien por el hambre, resolvimos el ir a pedir de almorzar al propietario de aquella risueña morada.

Mi compañero cogió primero sus lapices y dibujó la encantadora oasis, que se propuso ofrecer al hospitalario anfitrión en cuya casa íbamos a entrar.

Aunque con gran limpieza, la cabaña parecia ser muy pobre.

Allí vivia un pobre hombre de tez tostada, profundas arrugas, paso incierto, como abatido por el dolor.

Su cabaña estaba abierta a todos vientos, su techo a toda tempestad, y su corazón a todo el mundo.

Cuando entramos, el viejo se levantó y nos mostró unos bancos en los cuales nos sentamos.

—¿Sois viajeros, nos dijo, y explorais nuestras cercanías?

—Para instruirnos, si, señor, le dije; y venimos sin ninguna ceremonia a participar de vuestra comida.

—A fé mia, respondió sonriendo, habeis escogido mal, mis buenos caballeros; a menos que no os queerais desayunar con un poco de tocino y pan moreno. Es todo lo que os puedo ofrecer.

Felizmente, objetó mi compañero, tenemos en nuestros sacos de artistas una botella de rancio burdeos y una ave fria; nos asociaremos y todos quedaremos contentos.

—Y bien, acepto, mis buenos caballeros; tanto mas, cuanto que hace bastante tiempo que no he probado el vino. Siempre sidra ó agua fresca y por eso no me vá mal.

En un instante se prepara nuestra mesa, y empezamos a comer en amable compañía, y con bastante apetito.

El interior de la cabaña era de una sencillez patriarcal, algunos escabeles de abeto, un baul y una cama componian el adorno.

Sin embargo, en un rincón de la humildad choza estaba colgado un cuadro que contenia un bucle de cabellos, un grabado representando una batalla naval, y un busto de un gran hombre.

para aconsejar y aun exigir la reforma de aquel primer trabajo, que mas que de obra definitiva, ha tenido en su pensamiento mismo el carácter de un nuevo ensayo.

A estas consideraciones, ya de suyo importantes, han venido a agregarse ahora las exigencias harto apremiantes de la necesaria economía en los gastos públicos para salvar al pais de los peligros que le amenazan en el triste estado en que se halla la Hacienda; economía que puede facilitarse en gran manera con la reduccion de los centros provinciales de la administracion.

Mas para acometer esta reforma como medida general sobre todo el territorio de la monarquía a la vez, se encuentran muchas dificultades que sirven, si no de motivo legítimo, de pretexto plausible al menos, para aplazarla como se viene aplazando, indefinidamente, a despecho del clamor incansable y cada vez mas justificado de la opinion general.

Por esta razon, no debe haber reparo en que mientras no puede llevarse a cabo la reforma general se vayan planteando algunas parciales de utilidad evidente y de ejecucion sencilla, aprovechando para ello las facilidades que ofrecen las condiciones especiales que por sus circunstancias geográficas y sociales, y por los vínculos comunes nacidos de tradiciones históricas, reúnen algunas regiones del territorio nacional.

En este caso se encuentra el que formaba el antiguo reino de Galicia, dividido actualmente en cuatro provincias, cuyo número es a todas luces exagerado y perjudicial. Ese territorio es ciertamente demasiado estenso para formar con él una sola provincia. Por sus condiciones geográficas y por la situacion relativa de sus pueblos mas importantes, tampoco se presta bien a la division en dos provincias. Pero tres bastan seguramente para todos los fines de la administracion; y esta division satisface mejor que ninguna otra a todas las condiciones y exigencias de los intereses locales y regionales que deben tenerse siempre en cuenta en demarcaciones de esta clase.

Para reducir a este número las cuatro provincias actuales, no hay mas que suprimir la de Pontevedra, que en su extension territorial exigua y en todos conceptos irregular y anómala no responde a ninguna necesidad pública ni local. La particion de su territorio en dos mitades casi iguales en extension, aunque no en poblacion, para agregárselas respectivamente a las dos provincias limitrofes de la Coruña y Orense es tan fácil, como que puede considerarse hecha ya por la naturaleza misma. La línea de esta division tiene apenas siete leguas de longitud, y está trazada casi en su totalidad por el curso del rio Lerez, que en su mayor parte es actualmente divisoria de partidos judiciales diferentes.

Con esta nueva division la provincia de Orense se extenderá hasta la costa del mar, aumentando su actual territorio con los partidos judiciales completos de la Cañiza, Punteareas, Tuy, Vigo, Redondela y Puente Caldelas, y el de Pontevedra disminuido solamente en tres de los once distritos municipales que lo forman, y con siete parroquias de los Ayuntamiento de Forcarey y de Cerdado, que con la cabeza de este último entrarán en el partido judicial de Carballino, con el cual tienen sus comunicaciones mas fáciles y naturales que con el juzgado de Taboada a que hoy corresponden. El resto de la suprimida provincia, se agregará a la de la Coruña, y con esto ganarán incalculables ventajas, así la economía de la administracion pública, como los intereses legítimos y hasta la moralidad de la administracion provincial y local.

Quise saber como poseia estas diversas reliquias. —¡Ah! sí, interrumpió; la accion y la recompensa! Es la batalla de Trafalgar, donde he tenido la dicha de merecer esta cruz; y el busto representa al que me la ha dado.

Diciendo esto, nos mostraba sobre su pecho una cinta encarnada en la que aun no nos habiamos fijado, atendido a que la ocultaba cuidadosamente bajo sus vestidos de marino, adornado con botones de anclas.

Después añadió: —Conservo esas dos imagenes de mi felicidad pasada. Es toda mi gloria, y quiero tenerla sin cesar a la vista y recordarla de continuo. En cuanto a eso que mirais, es un cuadro que no encierra mas que un bucle de cabellos.

—Representarán en dadas vuestras queridas, le pregunté con duda.

El viejo marino elevando los ojos al cielo: —Dispensadme, dice, si no empleo un buen lenguaje; pero, pobre y viejo timonel, no he aprendido nunca mas que a manejar el cañon y timon a bordo de una corbeta de guerra.

Por de pronto, en la época de que os voy a hablar, yo habitaba en Trepát, que desde aquí divisais. La guerra habia concluido y yo vivia tranquilo con el producto de mi pesca.

Ya sabeis que en el canal de la Mancha las tempestades son espantosas.

Una noche, aunque la hora era avanzada para los pescadores, permanecian sin embargo, arrodillados al pié de la madona vestida de blanco, que se veia al lado del faro.

En medio de ellos estaba una mujer y una jóven.

Maria sostenia a su madre, y su mano enjugaba con ternura las lágrimas que corrían de sus ojos.

—Madre, le decia, porque temblar así cuando nadie está desesperado? Pedro y mi padre han vuelto muchas veces mucho mas tarde, y hoy aun no es media noche.

—¡Ah! mi pobre Maria! el tiempo está tan malo. Se han perdido, Dios mio, si están todavía en el mar!

Maria no respondió, pues el dolor es mudo; pero un suspiro se exhaló de su pecho; suspiro de ternura y pena, pues de los desmarinos uno era su padre, otro su amante y prometido al mismo tiempo.

(*Se continuará.*)

FOLLETON DE EL MIÑO.

FAUSTINO.

traduccion del frances

por

Estadio Caballero y Ortega.

—Y yo miraba a Faustino que escribia rara vez, que en sus cartas no hablaba ni de su madre ni de su hermano, y que en fin que habia huido como un hijo desnaturalizado. Pero, ¡oh! amigo mio, hace dos años la mano de Dios cayó sobre ella, y al mismo tiempo sobre mí. Alfonso se puso peligrosamente enfermo; estubo algun tiempo como muerto entre los brazos de su madre. Trastornada, desesperada, vió en este espantoso suceso un castigo del cielo, y sus ojos que la animosidad habia cegado por mucho tiempo se abrieron; me confesó todo, é hizo voto de que si Dios nos salvaba a Alfonso, repararia todas sus faltas para con Faustino.

Y Dios nos salvó a Alfonso.

Pero ¿qué ha venido a ser del hijo desventurado cuya terquedad y desobediencia han causado tantos males? En vano lo hice buscar. Espero que aun viva, pero ¡ay! arrastra, sin duda, una vida de miseria y de sufrimientos; quizá tambien, tiemblo al pensarlo, se haya dejado encenecer en el vicio; quizás despues de haber llorado tan amargamente su fuga, habrá de llorar tambien su vuelta? Si no existiera la porcion de herencia que le tocara será patrimonio de los pobres; tal es el deseo de Alfonso y de su madre, tal es el mio.

Al hacer esta confianza a M. Dulac, M. de Celival habia dado alivio a su alma oprimida.

M. Dulac, no creyó poder revelar esta conversacion a Faustino, porque los secretos confiados por un amigo son sagrados; pero le animó a vivir lleno de esperanza y aprovechar para darse a conocer la primera ocasion favorable.

VI.

Desde el día siguiente se presentó esta ocasion. Habiendo hecho llamar M. Celival al jóven a su gabinete, le dirigió estas palabras:

COMUNICADO.

Sr. Director de El Miño.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Acabo de leer en el apreciable periódico que V. dignamente dirige...

Comprenderá V. facilmente, Sr. Director, que ni mi dignidad ni mi caracter permiten que siga al señor citado por el torcido camino que en mal hora, ha escogido para desahogar su saña...

Dice D. Félix Gayoso, actoritate propria? que me he deslucido en los ejercicios 3.º y 4.º Pues bien: nos correspondemos, porque á mi tampoco me han gustado absolutamente nada los suyos...

Y en cuanto á que, según su juicio, gracias si merezco como alumno de lengua francesa la nota de Regular, reflexion bien el que tal dice que tanto como á mí, ofenda, primero, al Cuerpo de profesores del Consulado de la Coruña...

Por último me atrevo á recordar al Sr. Gayoso, que las pasiones sublevadas son malas consejeras y nos obligan á decir á veces inconveniencias intolerables.

Nada más añado, y por última vez, para rebatir los cargos de mi contrincante que, á tiro de ballesta, demuestra en sus escritos una saña y despecho contra-productentem, á mi juicio. Lo siento por él.

Suplico á V., Sr. Director, que para dejar bien puesto mi nombre, inserte esta carta en el próximo número, sin que piense molestarme mas sobre esto, su atento seguro servidor que le dá anticipadamente las gracias y B. S. M.

Federico de la Peña Ibañez. Lugo, 41 de Abril de 1866.

Sr. Director de El Miño.

Lugo, 40 de abril de 1866.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: sin otro titulo que la bondad con que esa digna Redaccion ha acogido otras veces mis pobres versos, molesto hoy su atencion para suplicarle se sirva insertar estos renglones en las columnas de El Miño...

No imitaré al autor del comunicado (fechado en Cangas el 14 del próximo pasado Marzo), en su estilo en demasia sarcástico, del cual como de su redaccion habrán juzgado ya los ilustrados lectores de El Miño...

Limitarémeme, pues, á deshacer las inexactitudes que llenan el comunicado de D. Félix Gayoso, porque así cumple á mi pundonor y decoro; pero lo haré de una manera concisa, toda vez que el público de Santiago, asistente á los ejercicios de oposicion á la cátedra de lengua francesa del Instituto de Lugo...

En un rincón se hallaron unos despojos de harapos podridos que serian tal vez vestiduras de las victimas.

limpia de musgo y de yedra y allí de preciosa piedra dá a Charino un monumento, ya tiene aquí nacimiento, ya es hijo de Pontevedra. Y así es; don Emilio Alvarez, desenterrando del polvo del olvido esa memoria tan querida para nosotros...

La circunstancia de que no haya llegado á nuestras manos un ejemplar de la obra del señor Alvarez y Gimenez, nos impide apreciar las dotes literarias de que se halla adornada, por mas que nos sirva de guia para trazar estos renglones...

A los nutridos aplausos y entusiastas composiciones que al autor del Charino dedicaron los hijos del Lerez, unimos nuestro humilde parabien, pues al eco de los recuerdos gloriosos de Galicia, debe latir entusiasmado el corazón de todo buen gallego.

R. G. V.

CANTARES.

Si me amaras como te amo mas contento estaria yo, pues tú no sabes bien, mio, á donde llega mi amor.

No olvidas que el Dios del cielo es un Dios muy justo, niña, premia las buenas acciones y las malas las castiga.

Por tí suspiro de noche, por tí suspiro de día, que si no fuera por tí yo nunca suspiraría.

La herida del amor, niña, es una herida mortal, es herida que los médicos nunca pudieron curar.

Yo quisiera ser la flor que tus labios aprisionan y me dieras esos besos, esos besos que me roba.

Dos luceros son tus ojos, mujer del alma querida, dos luceros que me alumbran el camino de la vida.

Dicen que el que busca halla, pero yo no lo creo, no; pues no hallo en tu corazón aquello que busco yo.

No me martirices niña, con tu modo de querer, mira que desde que te amo, no ceso de padecer.

Creia que eras un angel y en tí cifraba mi amor, pero veo que eres causa de mis penas y dolor.

No manches tus labios, niña, con la pérdida mentira, mira que es hija del diablo, mira que Dios la castiga.

Luis Mestre y Hernandez.

GACETILLAS.

SANTO DEL DIA.—Juev. Ss. Hermógenes, Rufo, Vicente, Dionisio y Leon IX. 20 Vier. Ss. Cesáreo y Severino. 21 Sab. Ss. Aiselmo y Selvino.

Movimiento de la poblacion desde el 15 al 18. Bautismos. 4 Muertos. 2

FUROR DE ASOCIACION.—Es el titulo que lleva una comedia en un acto escrita por Sr. Cuveiro, y, según tenemos entendido, justamente aplaudida al ponerse en escena por primera vez uno de estos dias en el Teatro de Pontevedra.

Por el mismo vapor procedente de Alicante. 13 buques con paños y patines de varias clases á consignacion de D. Jacinto Vicente.

Movimiento marítimo del puerto de Vigo.

Entrados. 13 De Sevilla en 4, pol. gol. Estrella, c. Luján, con azúcar. De Lisboa en 3, laud San José, c. Valenzuela, con carga general.

De Cádiz, en 3, vapor Buenaventura, c. Cajigal, con id. De id. en 2, id. Francolí, c. Garteiguz, con id.

Del Carril en 1, id. Capricho, c. Cerqueiras, con id. De Marsella en 33, gol. franc. La Fleur, c. Gaubert, con azúcar.

De Matanzas en 38, berg. Misterio, c. Zalvidea, con azúcar. De la Habana en 28, berg. gol. Pomento c. Alsina, con id.

De Sevilla en 3, quechem. Esperanza, c. Rosendo, con carga general. De Marín en 1, pol. Paqueta, c. Gelpi, con id.

De Cádiz en 3, vapor Almagóvar c. Vivés, con id. De Míros en 4, galeon Dominguita, p. Insua, con id.

De Cangas en 1, lancha Pasajera, p. Cordeiro, con harina. De Pontevedra en 4, galeon Chirino, p. Aboal, con lastre.

De la Habana en 38, berg. Nuevo Feliz, c. Vallouart, con azúcar y 48 pasajeros. Despachados.—13. Para Santander, quechem Defin, c. Gonzalez, con lastre.

Para Bilbao, laud San José, c. Valenzuela, con carga general. Para Carril, vapor Buenaventura, c. Cajigal, con id.

Para la Coruña, id. Francolí, c. Garteiguz, con id. Para Cádiz, id. Capricho, c. Cerqueiras, con idem.

Para Santander, berg. Chanito, c. Gelpi, con lastre. Para Cádiz, fragata de Guerra Gerona, de 50 cañones y 350 plazas, su comandante don Benito Ruiz de Escalera, conduciendo el regimiento de infantería de Valencia.

16. Para Puebla, pol. Paqueta, c. Gelpi con carga general. Para la Coruña, vapor Almagóvar c. Vivés, con id.

Para Míros, quechem. Esperanza, c. Rosendo con id. Para Noya, galeon Rápido, p. Insua con id.

Buques á la carga. De Vigo para Cádiz, Malaga, Alicante, Valencia, y Barcelona, saldrá el 20 del actual el vapor español LOPE DE VEGA.—Admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Señores Curbera hermanos. De Vigo para Cádiz, Malaga, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella, saldrá el 21 del corriente el vapor español VENCEDOR DE AFRICA.—Admite carga y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios Sres. Menendez y Barceña. Los vapores de la empresa de los Sres. Buttler Hermanos de Cadiz, Apostol, Buenaventura, Capricho, Perseverancia, y Amalia, que hacen viage desde Sevilla á Pasages, tocarán en este puerto á recibir carga y pasajeros alternativamente cada cuatro dias; y el Monarca, Vencedor de Africa, y Non Plus Ultra, que lo verifican desde Marsella á Santander, harán tambien esta escala con el mismo objeto una vez al mes.

Consignatarios Sres. Menendez y Barceña. Por todo lo no firmado el DIRECTOR, EDITOR, JUAN COMPANELL. Vigo—1866.—Imp. del mismo calle Real núm. 4

la calle Real, donde tenia su domicilio, y lo daremos á conocer á nuestros lectores oportunamente.

Eduardo tenia recelo de ir á su casa tan tarde. Matilde estaba muy disgustada con su ausencia.

La señora Ana lloraba... no hacia mas que abrir y cerrar la puerta, diciendo: ¡Dios mio! Qué será de él! Si le habrá sucedido alguna cosa!

Y Matilde decia á su vez: ¡Pobre de mí, si él me falta! Cuán bueno es! Qué alma tan angelical es la suya!

De repente llamaron á la puerta. La señora Ana corrió á abrir seguida de Matilde... Un hombre penetró en casa agitado, balbuciente...

—Dios mio! exclamó Matilde: ¿sois vos, señor?... —Señorito! dijo la señora Ana: ¿sois vos por fin?...

Eduardo las abrazó á entrambas con efusion, y respondió: —Esta noche le hice á Matilde un servicio casi igual al que la salvó de perecer en las furiosas olas del Orzan.

—Vos, vos? replicó Matilde: ¡me amais mucho, señor!

cho, señor! —Oh! sí, dijo casi maquinalmente Eduardo; ¡os amo mucho!

Emilio se habia recogido tambien en su casa, donde le esperaba su anciana posedera, pobre mujer octogenaria que le queria entrañablemente y le cuidaba con singular esmero, á pesar de su avanzada edad.

Emilio en vez de acostarse, se puso á orar fervorosamente: el dia estaba próximo y tenia que ir á decir misa á la iglesia de S. Jorge, cerca de la cual vivia, en el Campo de la leña.

Entretanto, la aurora se iba proyectando sobre las cimas de San Pedro con los pálidos reflejos de la aurora, las aves comenzaban á preludir sus trinos del alba, y hasta los arroyuelos que serpean por las llanuras de Pastoriza parecian murmurar mas blandamente.

El musgo y el césped se movian á merced del céfiro matutino. Las montañas que se entrelazan en los desfiladeros de la Coruña, habiendo parecido una arista de noche, se ostentaban magestuosas con su selvático aspecto, dándoles el sol todo el vis de un semblante surcado por

La aurora sus fulgores proyecta en la llanura, dorando la espesura do trina el armonioso ruiseñor.

Y el canto del marino vibrando llega al alma, con la amorosa calma que endulza la amargura del dolor.

Los peces jugueteos do quiera se aparecen, y luego desaparecen en los abismos de ese mar azul.

Y luego en la ribera se ven amontonados, del sol brillantados bajo su esfera de esplendente tul.

Las mismas pescadoras tan bellas como honradas, veréislas afanadas en tirar por la red que las cogió.

Luciendo entre las aguas tendidos los cabellos, de sus contornos bellos las gracias que natura les legó.

¡Que gratas son las horas, las horas, que sentado contemplo entusiasmado las olas de estos mares sin igual!

ra de la familia, la égida de nuestras aflicciones, el consuelo de nuestras amarguras. La muger es el ángel del hogar, la flor de nuestras ternuras, la estrella de nuestros pasos, nuestra amiga y nuestra generosa esposa, madre y hermana, que toda su vida es amor, sacrificios, abnegacion.

Es divina la mujer. Dios la formó para nuestra felicidad temporal.

Al llegar á este punto volvió el mar á rugir con mas estrépito; las olas chocaron contra la Peña del Can, mas furiosamente y la luna se cubrió enteramente por nubes de densa oscuridad.

Dios mio!!! esto es horrible!!! exclamó Diego abrazándose á Eduardo.

Y Consolacion dijo estrechando con mas fuerza las rodillas de Emilio.

Este es el fin del mundo!!! Socorro!!! Piedad, virgen del Cármen, piedad!!! Así las cosas, hubo un momento de calma, las olas calmaron su estrépito y la luna volvió á alumbrar con tenue resplandor.

ANUNCIOS.

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

DE
EL MIÑO.
REFORMADA BENEFICIOSAMENTE.

De 1 á 20 líneas.

	Cénts
El que se publique una sola vez pagará por cada línea de 30 letras del cuerpo 8.	30
El que dos, por línea y vez.	20
— tres, —	18
— cuatro, —	16
— cinco, —	15
— seis, — en adelante.	12
De 21 á 50 líneas.	
— una, —	30
— dos, —	24
— tres, —	18
— cuatro, —	15
— cinco, — en adelante.	11
De 51 líneas en adelante.	
— una, —	25
— dos, —	20
— tres, —	16
— cuatro, —	12
— cinco, — en adelante.	10

Si el número de veces escudiera de 10 repeticiones, se rebajará el 10 por 100.

Los anuncios de buques. 2
Los reclamos pagarán por cada línea y vez. 2
Los comunicados, la línea. 1
Los anuncios de fuera de Vigo se cobran adelantados, y estarán garantizados.

R. G. Vicetto:

RELOJERIA.

Eula de D. Ventura Domínguez, Plaza de la Constitución núm. 7 se ha recibido un surtido de relojes de bolsillo de oro para caballero y señora, id. chapados de oro y plata, id. para sala cuadrados y redondos, y obalavos dorados con música yisella, id. de sobremesa, de escritorio, despertadores de bolsillo: y otra porción de relojes de diferentes clases.

También hay un surtido de Leontinas y llaves de oro y plata.
Al comprador se le dará una garantía según la clase que elija.

En la calle del Príncipe se venden tres solares para casas, las personas que los necesitan pueden dirigirse á D. Francisco Montenegro que vive en la misma número 37.

ANUNCIO.

Se vende el piano que perteneció al Rereco Oriental, el que desee comprarlo puede pasar al depósito de Pianos calle Real núm. 29, donde se enterarán de su precio y condiciones de venta.

Se vende la Casa núm. 4 de la Calle de Peligros, en la misma darán razon.

ANUNCIO.

El día primero de Julio de 1846, quedará desahogada la Fábrica de curtidos sita en el Puente viejo lugar de Vidan, parroquia de Conjo. Si alguna persona, quisiese tomarla en arriendo, ó comprarla podrá entenderse con su dueño que vive en la Plaza de San Benito número 20, en Santiago.

ROBO DE UN CABALLO.

A D. José M. Temes de la Peña, vecino del Ayuntamiento de Lalín, le han robado un hermoso caballo el día 26 de Marzo último.

Desearo el dueño de su adquisición, recompensará debidamente al que pueda dar noticia de su paradero, á cuyo fin manifiesta que dicho animal era de siete cuartas de alzada, color pedrés, clin larga, parte inferior de las piernas blanca, y de cuatro años de edad.

En la calle Real esquina á la Rua alta, de esta ciudad, se alquilan dos tiendas; una de ellas con vivienda é independiente la otra. También se alquila una cómoda y estensa habitación perteneciente á la misma casa, con entrada por la Rua-alta.

En la casa inmediata al núm. 27, de la citada Rua-alta, donde vive su dueña, podrá tratarse del ajuste.

ANUNCIO.

Se alquila la casa núm. 16 en el Arenal, esquina á la calle del Hospital.
Darán razon el que la habita.

Se alquila el piso 2.º de la casa núm. 3 de la calle del Placer.
En la misma casa darán razon.

Diligencias Ferro Carrilana de Vigo á Madrid en combinación con el Ferro-carril Esta Empresa con motivo de venir el Ferro-carril á Astorga ha determinado el cambiar las horas de salida de sus carruajes, saliendo de Vigo todos los días pares á las 6 de la mañana. De los precios y demas pormenores informarán en su Administración, Puerta de la Gamboa frente á la Aduana.

En la calle del Arenal n.º 310 se vende una casa con 8 pilos—lagares en la bodega ó solar de la misma, y en frente muerto ó local de prensa, con huerta y terreno al camino de circumbalacion.
En la misma calle n.º 312 darán razon.

Palos de Campeche y Guayacan á precios muy arreglados. Los Sres. Coca hermanos, calle de la Oliva núm. 3 darán razon.

Aviso.

á los propietarios, maestros de Cantería y albañilería.

Acaba de establecerse en el arrabal de esta Ciudad, Lugar de Espineiro, una Fabrica de Cal pura y sin mezcla, viva y apagada, cuya Calidad excede á toda cuanta se ha conocido hasta el dia, como podrán observar los consumidores; siendo elaborada bajo un sistema nuevo en este pais.

PRECIOS.

Cal viva por arrobas, á 8 reales una.
Id. por quintal á 26 reales uno.
Cal apagada por fanega á 30 cuartos una y lle vando por partida se hará alguna rebaja.

Se despacha en la Calle del Arenal núm. 308. (1 a)

LA CAMELIA

CONFITERIA Y BOTELLERIA.

En dicho establecimiento situado en la Puerta de la Gamboa, se hallará un abundante surtido de vinos y licores, tanto nacionales como extranjeros. Dulces de todas clases, y Conservas de tomates y pimientos en latas, Sardinias de Nantes y otras clases. Se sirven Cafes dentro y fuera del establecimiento, y se reciben encargos de tartas, ramilletes y pastelones, y cuanto pertenece al ramo de Confitería.

Las personas que gusten honrar dho establecimiento, serán servidas con economía, exactitud y esmero. (1 a)

FABRICA DE MULETONES.
INGLESINAS Y CASTORES.

DE
FINA Y COMP.ª
BARCELONA.

Calle Sagristans, número 3.

ALMACEN DE CALZADO.

En el de Hilario Pascual calle Imperial número 2, hay un excelente y variado surtido de todas las clases para Señoritas, Caballeros y niños.

También lo hay de cortes de zapatillas de muy buenos gustos y diferentes dibujos de las mas acreditadas fabricas del Reyno y Extranjero como son Raso, Mosquet superior, Bochades y Repis etc. Todo lo cual se expende con la mayor equidad.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C

Linea trasatlantica.

Salidas de Cádiz, los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde, para SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL Y VERACRUZ.—Trasbordándose los pasajeros para estos dos ultimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª ó entre-puente.
SANTA CRUZ.	psf. 30	psf. 20	psf. 10
PUERTO-RICO.	150	100	45
HABANA.	180	120	50
SISAL.	220	"	80
VERACRUZ.	231	"	84

Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas á PUERTO-RICO psf. 170. á la HABANA psf. 200 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo, un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños de menos de 2 años, gratis de 2 á 7 años, medio pasaje.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de CADIZ los viernes á la una de la tarde para MALAGA, ALICANTE, BARCELONA, Y MARSELLA.

Billetes para MADRID por ALICANTE, 1.ª rs. vn. 540.25, 2.ª 395.25, 3.ª 215.25.

Arroba castellana. Por 10 kilogramos.

DROGAS. { De DOMICILIO BARCELONA á DOMICILIO MADRID. } Rs. 4.75 Rs. 4.13
CURTIDOS. { } . 5.20 . 4.52
FARDERIA. { } . 5.50 . 4.74
LANA sucia de la estacion de MADRID al muelle de BARCELONA. . 4 . 3.48
HARINAS —De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos.

El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Consignatarios en CÁDIZ, calle del Calvario núm. 4, frente al cuartel de Guardia civil, Sres. A. Lopez y C.ª—Marzo 1.º de 1866.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.

Para carga y pasajeros, acudir en

Madrid. Despacho central de los Ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá 28 y 30.
Alicante. Sres. A. Lopez y Compañía, y Agencia D. Gabriel Ravello.
Valencia. D. Carlos Barrie. Cartagena. Sres. Bosch hermanos.
Santander. Sres. Perez y Garcia. Bilbao. Sres. Vda. de Errazquin é hijos
Gijón. D. Anacleto Albargonzalez. Coruña. E. da Guarda.
Málaga. D. Luis Duarte. Cádiz. Sres. A. Lopez y Compañía.
Barcelona. Sres. D. Ripol y Comp.ª. Vigo. D. José M. Arenales.
Marsella. D. Manuel Olivieri, y Agencia Plaza Real.
Paris. C. A. Saavedra, 97 rue Richelieu.

ALMACEN DE CALZADO.

En el almacén de calzado de Ramiro Pascual y Mendez situada en la calle de la Piedra, hay un variado surtido de calzado hecho para señoras caballeros y niños, todo á precios muy arreglados y confeccionado con el mayor gusto. También tiene de venta toda clase de géneros concernientes al ramo de zapateria.

TIENDA.

Se arrienda la tienda núm. 12 en la calle Real. En la misma casa darán razon.

Por Real orden se ha concedido á D. José Rubido, el depósito hidrográfico, en Vigo, por lo que los Sres. Marinos encontrarán en el mismo todas las cartas de navegación corregidas hasta el dia, así como los demas efectos necesarios para toda clase de Jерrotas.
Vive en la calle de la Campucha núm. 14

CHOCOLATES.

En el despacho de chocolate de D. Francisco Rivas, calle del Placer núm. 7, se vende á precios muy arreglados, como son el del núm. 5 á 28 cuartos libra; núm. 6 á 4 rs.; núm. 7 á 3 rs.; núm. 8 á 6 rs.; núm. 10 á 7 rs.; núm. 12 á 8 rs.; núm. 14 á 10 rs.; siendo todas estas clases de superior calidad, como lo tiene acreditado dicho despacho.

Se alquila el piso principal de la casa de la Falperra al lado del Señor Baron de Casa-Goda junto á la fuente.
El repartidor del Miño dara razon.

FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR, LA VIGUESA.

En esta acreditada fabrica se despacha chocolate por mayor y menor de todas clases y de superior calidad desde 28 cuartos hasta 12 reales libra, Calle del Principe núm. 36.

ROPAS HECHAS.

En el comercio de ropas hechas, situado en el tránsito del muelle á la Aduana, bajo la direccion de D. Blas Quian, acaba de recibirse un gran surtido de géneros de la presente estacion para trages de hombre, comprados con la mayor equidad en las mas acreditadas fabricas de Francia é Inglaterra.
Las personas que gusten visitar el establecimiento, hallarán satisfacción para el buen gusto y capricho.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende la Fábrica de papel titulada de SOUTO-REDONDO, sita en la parroquia de Lesende, Ayuntamiento de Lousame, Partido judicial de Noya, con pinar y mas terrenos anexos á dicha Fábrica.

Los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la Notaria de D. Francisco Vieites, en Santiago, Calle de S. Antonio núm. 18, en cuya casa y hora de doce de la mañana del 19 de Abril próximo tendrá lugar el remate, adjudicándose al mejor postor con arreglo al pliego de sus condiciones.

A voluntad de su dueño se vende un Buque aparejado en Balandra, porte de setecientos quinientos tales, anclado en Puente Cesures. De su buen estado puede informarse el que guste, y entenderse con D. Joaquín de Orense, vecino de dicho punto.

CHOCOLATE, SUPERIOR CALIDAD

TRABAJADO Á BRAZO.

En la tienda de géneros de la Plaza de la Princesa, núm. 5, se ha establecido un depósito de chocolate trabajado á brazo, de cuya calidad y aroma de cacao superior, puede enterarse el consumidor, con solo coger en la mano un paquete.

Reunida á esta circunstancia el arreglo en sus precios, no dudamos que el inteligente en este artículo, hallará una notable mejora hija del trabajo de su confeccion.

PRECIOS.

Número 5, á 4 rs.; 6, á 5; 7, á 6; 8, á 7, 9, á 8; 10, á 9; y además lo hay de otros varios precios, según pida el consumidor.

CHOCOLATE DE LA GUARDIA.

Los de la acreditada fabrica de D. R. Lopez, se expenden en esta poblacion en el nuevo establecimiento de D. Juan A. Ricon calle Real núm. 49, y en el Arenal en el de D. José Jorge. En cuyos puntos se encontrarán de 28 cuartos, 4, 5, 6, 7, 8, y 10 reales libra, y de clases inmejorables.

DEPOSITO DE CHOCOLATE DE LA FABRICA LA FLOR DE LA CORUÑA

De Rafael Mosquera Plaza de la Princesa n.º 6 contiguo al teatro. Continua por ahora la venta de dicho chocolate en el espresado depósito, á los mismos precios anunciados, y que se estampan en sus cuñetas.

Se avisa á los señores consumidores adviertan á sus sirvientes que dicho chocolate no es el que se expende en la tienda establecida debajo del arco llamado de Quirós.

TINTORERIA.

Se acaba de abrir una fabrica de tintes de todos colores, bajo la direccion de un oficial procedente de las mejores fabricas de Cádiz, Sevilla y Lion, en donde se hacen toda clase de colores en seda, lana y algodón.

Se sacan manchas de cualquier género que sean en ropas y demas efectos de uso doméstico, sin exceptuar colores.

Se lavan y arreglan toda clase de blondas y tules. Se tiñen plumas y demas adornos, y se varían los colores antiguos á los preciosos modernos.

El Establecimiento se halla montado en la calle de la Falperra, casa de D. F. Barcia núm. 14, ó carretera de Bayona.—D. C. T.—Tintorero Químico.

ANUNCIO.

En la confitería de D. Blas Arias, calle de la Amargura núm. 7, se acaba de recibir un grande y variado surtido de cajas y cartuchos para regalos, de ultima novedad, gran surtido de dulces finos y figuritas para las mismas; quesos de blandes frescos; frutas en tarros de cristal, estraidas en el extranjero; cajas de galletitas finas y sueltas; surtido de vinos, champagne de diferentes clases por mayor y menor, ron de jamaica, ginebra legitima, licores extranjeros y del Reino, cumel legitimo de Rusia de diferentes clases, surtido de vinos generosos de Jerez, moscatel, lágrima, etc. en botellas y en barrilitos de arroba; barrilitos de acitunas del Reino; botellas de tostado puro del Rivero, id. licores con su tapa de cristal para regalos, curtidos en vinagres de pepinos, pimientos y varias clases; sal chichon de Lion y Harles muy superior latita de atun, y sardinias de Nantes, y otros efectos

En la calle de la Campucha número 18 piso 2.º se enseña á hacer flores de cera en 15 lecciones.

REWOLVERS.

Se ha recibido en el comercio de papel de don José Barba, una nueva partida de los revolvers que tan aceptación tuvieron del público por su esmerado trabajo y por la comodidad que ofrecen para llevarse en el bolsillo sin ser notados. La acreditada fabrica en que son contruidos, de los señores Zuloaga, en Eibar, nos economiza garantías de la bondad de su ejecucion; además que el pronto despacho que ha tenido la primera partida de estos hermosos revolvers que se ha recibido en dicho comercio, calle imperial, núm. 12, esquina á la de la Oliva, es la mayor prueba de recomendacion para estas útiles y hasta necesarias armas de defensa. —También hay un surtido de escopelas de dos tiros.

XI.

LA MADRUGADA DEL ORZAN.

Quién te non amará, xardin gallego, de cote en bran é inverno firoreado? ¿quién che non pillará eterno apego se te vé sin amor nin desagrado?

Francisco de la Iglesia.

Desde la hora que hemos señalado al comenzar el Desafío del Orzan, la noche se habia deslizado para los actores de aquella escena, casi como una eternidad de sensaciones.

El vendaval habia ido arreciando á medida que la luna se ocultaba bajo las nubes de densa oscuridad, pareciendo calmarse de una manera ficticia, para volver á rugir como las olas del Orzan, con cuyo estrépito parecia estar en combinacion.

A veces se sentia como una armonia que espresaba las sensaciones melancólicas y perfumadas del alma de un enamorado; otros momentos parecian caer sobre las arenas los astros, los montes, las ráfagas y los remoli-

amará teniendo tan variados panoramas, tan bellos pensiles! Todo en tí es grande y magistoso: todo sojuzga el corazon.

Si una hora el mar se desencadena furioso en tus costas, otras se presenta bonancible como un rio de apacibles ondas.

Venid al Orzan á la madrugada: venid y sentireis las mas tiernas delicias. El furor tipico del Orzan, tiene casi siempre á la madrugada un reverso tranquilo y seductor. Formando parte de la playa de Riazor, inclinais la vista á sus barquillas, veis sus mugeres esbeltas y de luengo cabello meti las en el agua como ondinas, y esclamaís arrobados: ¡Qué hermoso es el Orzan á la madrugada! Si, qué hermoso es, os digo yo á mi vez con esta

BALADA.

Ved cual se eleva el onda á la playa argentada, y luce la alborada reverberando en el sereno mar.

Ved como se estremece con suave movimiento, y el susurrante viento las mansas olas hace murmurar.

la señal del dolor, cuando recibimos de los objetos un recuerdo, una imájen, un sonido, vieniendo un mar de lágrimas, y abismándonos en esa pasion imposible de lo que fué... Ah! quién pudiera resucitar el pasado! Quién pudiera ver lo que existió como lo vé con los ojos del alma! Las imagines fuertes, las almas sensibles, no hallan en la vida mas que un duelo eterno. Ah! recuerdos, esperanzas, todo no sirve mas que para atormentar á los que sienten, á los que comprenden y aman mucho.

El Orzan al amanecer se presenta algunas veces como una laguna de terso cristal.

Al norte se destaca la torre de Hércules, perfilando su cúspide con las nubes de escarlata con franjas blanco-carmines, que vogan en el espacio á los primeros destellos del astro rey, en dias de apacible calma.

El monte de San Pedro se presenta con sus desnudas lomas al oeste, formando casi un paralelo con la torre, en cuyo medio oscila el mar, simulando su lecho casi un anfiteatro argentado, teniendo por orlas la playa de Riazor, en cuya ribera murmuran las ondas como en un arroyo de blandos cauces.

Galicia! Qué hermosa eres! Quién no te

nos de una tempestad comprimida, juntándose para mostrar toda la variedad de los fenómenos hidrográficos, dándole al mar su valor real, esa vida especial que ostenta misterios tan conmovedores como los dioses lavados de los antiguos, esa alma de los lugares—genius loci—que ellos amaban tanto, pareciendo reconocer á sus mayores en las paredes, los árboles y las yerbas de la casa en que habian nacido.

Eduardo pudo conseguir que Diego! comprometiera su palabra de casarse con Matilde, quedando en verse al día siguiente en una casa que señaló Consolacion en la calle de las Panaderas, comprometiéndose á no volver mas á la del Perete, dejando su vida de meretriz, y entrando de buena fé en el camino de la virtud.

Aquella sensacion de miedo no tenia que agotarse en pechos habituados á las voluptuosas impresiones del vicio, y por eso será fácil de comprender la volubilidad que luego sucedió en Diego y Consolacion, en quienes—eso no obstante—el desafío del Orzan produjo un efecto saludable.

Retiráronse de allí casi entrado el dia, acompañando, despues que Consolacion entró en su casa, Eduardo y Emilio á Diego á